



ESPERANZA, 18 de diciembre de 2025

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas al concurso público de antecedentes y oposición en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple en el Departamento de Ciencias del Ambiente con orientación a la asignatura “Edafología” de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO que por Resolución del Rector N° 6324/25 se autoriza a proceder al cubrimiento de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente en materia de concursos docentes,

Que por Resolución CD N° 506/25 se aprueba el correspondiente llamado a concurso,

Que la Oficina de Concursos sugiere que se proceda a fijar fecha de apertura y cierre de inscripción al mismo,

Que el presente trámite se enmarca en lo dispuesto en el Reglamento de Concursos para Profesores Ordinarios de la UNL, cuyo texto ordenado fue aprobado por Resolución Rectoral n° 355/96,

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a la inscripción de aspirantes para el concurso en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple en el Departamento de Ciencias del Ambiente con orientación a la asignatura “Edafología” de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, la que se realizará desde el día lunes 9 de febrero a partir de la hora 8,00 hasta el día martes 24 de febrero del año 2026 a la hora 12,00.-

ARTÍCULO 2º: Inscríbase, notifíquese a los interesados. Cumplido, gírese a la Oficina de Concursos para la prosecución del trámite.-

Resolución N° 575/25